

COMUNICACIÓN

Área 3: El Quehacer Científico (definida por las normas del encuentro)

- 31 - La universidad como generadora de conocimientos y formadora de la persona.

a) Título.

Casuística para la incorporación de la perspectiva ética / social como eje transversal en planes de estudio de carreras de Ingeniería

b) Resumen.

La presentación de esta comunicación tiene por finalidad compartir experiencias resultantes de actividades de sensibilización y difusión sobre “*Ética y Responsabilidad Social*” (E y RS) como elemento “integrado” a los planes de estudio de carreras de ingeniería, realizadas a nivel estudiantil / docente / directivo, en el ámbito de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional y, en muchos casos, con intervención de docentes/investigadores de otras instituciones.

Las mismas abarcan desde la participación en conferencias/jornadas/congresos y organización de seminarios incluyendo la intervención del Centro de Estudiantes, hasta la programación de actividades de investigación-acción en el aula y la propuesta actual para la conformación de un equipo de trabajo orientado por el lema “*E y RS aplicadas en la formación de Ingenieros Industriales*”.

Se ponen a disposición los detalles de cada una de esas acciones, describiendo el contexto desde el año 2004 a la fecha (incluyendo “pre-antecedentes” desde el año 2001), tanto desde la perspectiva interna como de la externa. En este último caso con referencia expresa a la posición “CONEAU” inicial para la acreditación de carreras universitarias de posgrado.

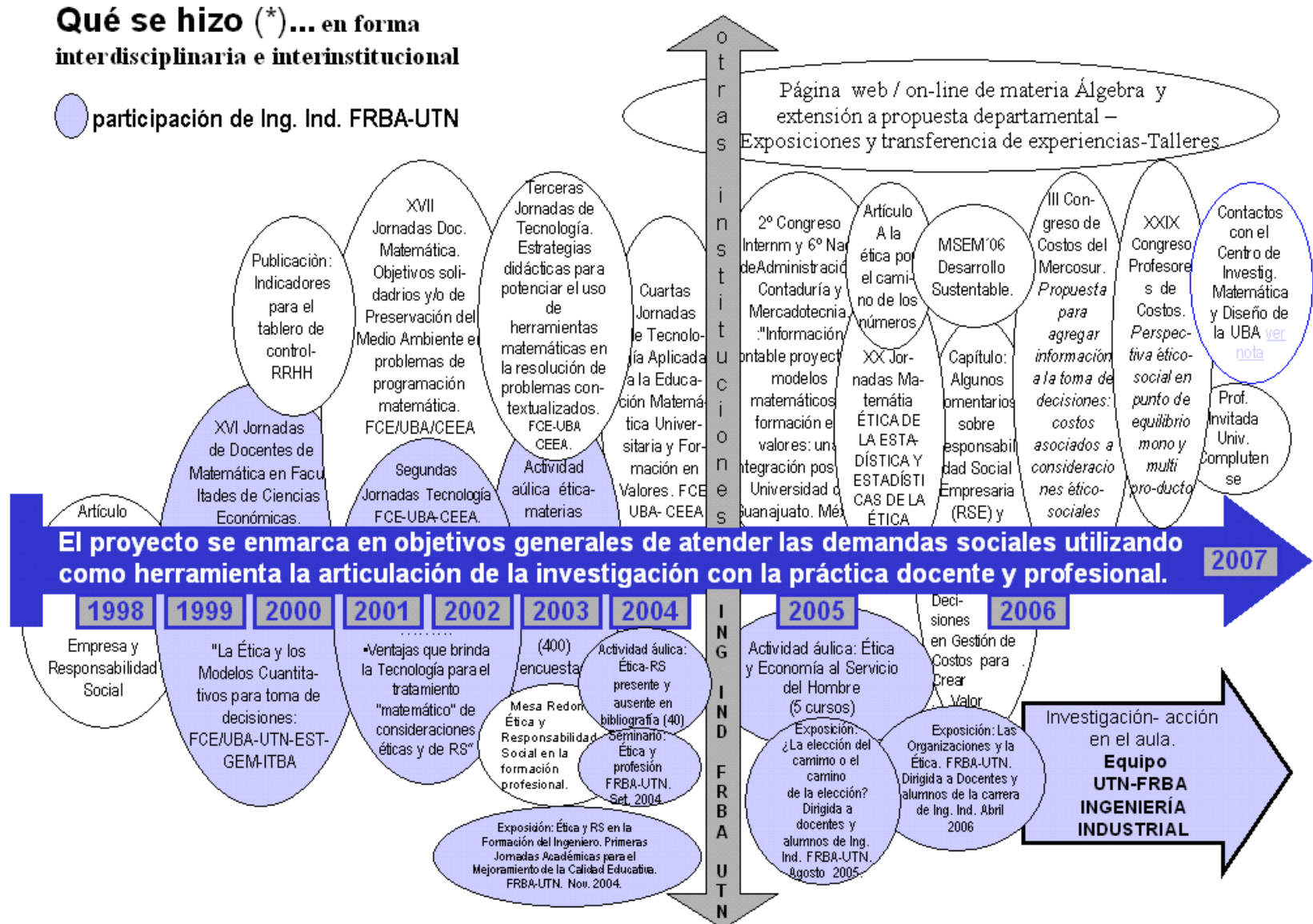
A efectos de provocar un ámbito de aprendizaje colaborativo sobre el tema y estimular el desarrollo de nuevas acciones al respecto, se habilitará un Foro que permanecerá abierto hasta 30 días posteriores a la realización de este ENDUC 2007.

c) Datos de los autores (*):

Raúl Sack	Ingeniero Industrial	rsack@frba.utn.edu.ar	Vice-Decano. Director Depto Ingeniería Industrial.
Fernando Gache	Ingeniero en Electrónica	gachef@frba.utn.edu.ar	Coordinador Área Investigación Depto. Ingeniería Industrial
Elba E. Font	Cont. Pública – Esp. en Capacitación Pedagógica Universitaria.	centroestudioseticaaplicada@yahoo.com.ar	Coordinadora Centro de Estudios de Ética Aplicada

(*) Para todos los casos corresponde “Departamento Industrial” Facultad Regional Buenos Aires-Universidad Tecnológica Nacional. Medrano 951 – CABA – CP 1179AAQ, correo etica@industrial.frba.utn.edu.ar y el número de Fax 011-4867-7560

d) Experiencias / Actividades realizadas y/o en marcha para facilitar la inserción real de la “Ética y Responsabilidad Social” como eje transversal en carreras de Ingeniería. en particular Ingeniería Industrial de la FRBA-UTN. Se presenta imagen:



(*) Todo el material relacionado está disponible, a pedido, mediante mensaje a etica@industrial.frba.utn.edu.ar

Contando con estos antecedentes, que se ponen a disposición de todo el que lo solicite, se procedió a convocar a integrar un grupo de trabajo con dedicación especial al tema de EyRS en Ing Ind FRBA-UTN. En la actualidad se está cerrando la etapa de acuerdo sobre las bases del proyecto e iniciando la de propuestas de “Casos-Clase” para actividades de investigación-acción en el aula. A continuación se transcriben algunos de los puntos sujetos a acuerdo, extendiendo a los participantes de este encuentro la posibilidad de intercambio respecto de ellos.

Denominación:

Ética y Responsabilidad Social en la Formación de Ingenieros - Proyecto CEEA-UTN-Ing. Ind (Centro de Estudios Ética Aplicada - Ingeniería Industrial)

Objetivos:

- 1 Identificar los criterios utilizados para la incorporación del tema ético en los planes de estudio de carreras de ingeniería, en particular ingeniería industrial FRBA UTN.*
- 2 Detectar y describir acciones representativas de la aplicación de la ética y RS como eje curricular/transversal, realizadas en cátedras/curso de la carrera de Ingeniería Industrial.*
- 3. Desarrollar acciones de sensibilización respecto del tema entre alumnos, docentes y autoridades, con extensión a la comunidad educativa s' al medio en general.*
- 4. Describir el tratamiento del tema ético en los programas de las materias del plan de estudio vigente.*
- 5. Proponer y aplicar estrategias específicas de trabajo en el aula sobre temas éticos y de responsabilidad.*
- 6 Describir, relacionar y analizar la evolución de la actitud del alumno respecto de la incorporación de consideraciones éticas y/o de responsabilidad social en la solución de los problemas propuestos, según el criterio utilizado para la inclusión, o no, del tema ético en el plan de estudio de la carrera que cursa, en el programa de las materias y en el trabajo en el aula, acorde al ítem anterior.*
- 7. Elaborar 'Casos', sobre la base de lo actuado como resultado de los puntos 5 y 6 que faciliten su transferencia interna y/o externa.*

Hipótesis

- 1. La formación académica actual de los profesionales de las carreras de ingeniería industrial, se basa en programas de materias que no incluyen en forma expresa la estimulación sistemática para la consideración de aspectos éticos y de responsabilidad social en la toma de decisiones, tanto en el ámbito público como en el privado.*
- 2. La bibliografía recomendada por los programas de las materias que se seleccionen para el análisis, sólo incorpora consideraciones de tipo ético y de responsabilidad social en un número limitado, no significativos para la formación, de casos.*
- 3. La incorporación expresa de la visión ética y de responsabilidad social en el dictado de las asignaturas que se seleccionen para el estudio, así como la enseñanza de los criterios y herramientas que facilitan su aplicación real, estimulan la actitud de los alumnos para la incorporación de este tipo de consideraciones en el tratamiento de los problemas propios de su ejercicio profesional y acción social.*

Metodología

Tendrá como unidades de análisis, en principio, las materias de la carrera de ingeniería industrial pudiendo incorporarse luego toda materia / Carrera de grado o posgrado (Propia o de otras regionales/instituciones) que manifiesten su voluntad de adhesión al proyecto.

Fuentes:

- .- La curricula de la carrera.*
- .- Los programas específicos de las materias.*
- .- Resultado de encuestas a docentes y alumnos.*
- .- Fichas técnicas de entrevistas a informantes clave.*
- .- Casos / actividades que se diseñen para tratamiento en el aula.*
- .- Informes de aplicación y observación de resultados.*

.- Material bibliográfico solicitado a editoriales para su evaluación desde la perspectiva del proyecto

Técnicas:

- .- Análisis individual y grupal de currículo y programas.*
- .- Entrevistas.*
- .- Análisis / Evolución / Comparación de información.*
- .- Diseño de casos para investigación-acción en el aula*
- .- Sistematización y análisis de resultados.*

Se espera lograr impacto en:

- a.- Formación de equipos interdisciplinarios que dispondrán material adecuado para "papers" a ser presentados en eventos académicos.*
- .- el alumnado, mediante una formación técnica que incluya la ética y la RS como parte inseparable.*
- c.- el cuerpo docente, mediante un plan de capacitación en servicio que lo actualice en estrategias didácticas para la incorporación de la perspectiva ética y de RS como eje transversal en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- d.- en las autoridades universitarias, para que incluyan en forma expresa la perspectiva ética y de RS en los proyectos académicos y en las evaluaciones de gestión.*
- e.- en la comunidad educativa, a través de las exposiciones y transferencia de lo actuado en eventos académicos y en sus publicaciones, con el fin de compartir, intercambiar e integrar grupos interdisciplinarios e interinstitucionales de investigación aplicada.*

Así mismo, se han definido las líneas generales para iniciar la preparación de propuestas de "Caso-Clase" para investigación-acción en el aula. En síntesis, ellas indican:

"..., la intención es que éste sirva como "guía de actividad" para otro docente que quisiera aplicar la misma estrategia didáctica, respecto de la enseñanza de un tema "técnico" particular en relación con la inclusión de la perspectiva ético-social.

¿Cuáles son los elementos mínimos que deberá contener?

Todo lo que consideremos necesario para que otro docente que enseñe una materia que incluya el mismo tema pueda aplicarlo, con la sola disponibilidad de lo que presentemos nosotros escrito (sugerimos adoptar el lugar del "otro" para analizarlo).

Pensamos que lo que todo el grupo valorará no es que sea algo difícil y avanzado, sino algo aplicable en el contexto actual con un agregado no tradicional: interpretar con responsabilidad social alguno de los "aspectos técnicos". Esto es válido para cualquier tipo de materia.

REQUISITO: Anexar el programa de la materia para la que se propone el Caso-Clase, señalando el tema al que responde.

IMPORTANTE: en principio sólo es indispensable identificar el Tema, entregar el programa de la materia que lo contiene y resumir porqué se elige ese tema. En equipo trataremos de orientar la posible aplicación de "herramientas" y cómo incluir la perspectiva ético social, ¿está de acuerdo en compartir e intercambiar?"

Pues bien, la última pregunta también se extiende a los participantes de este encuentro a través de la habilitación del Foro cuya apertura se adelantara en el Resumen de esta Comunicación. Los datos para ingreso al mismo serán suministrados durante el desarrollo del evento, con la intención de transferir y generar nuevas acciones para que la Ética y la Responsabilidad Social no sean declaraciones formales simplemente sino que, como resultado de la acción académica – entre otras-, resulten cada vez más "visibles" en el día a día del ejercicio profesional.



IV Encuentro Nacional de Docentes Universitarios Católicos
docentes@enduc.org.ar - www.enduc.org.ar